

Renovación de la economía nacional

Si el soldado merece gratitud de la patria porque la defiende con su esfuerzo, su valor y su lealtad, el trabajador nacional merece protección abierta porque la libra de la ruina, del estancamiento y de la fuerte erogación de oro

En el ansia de mejoramiento económico se tiende la mirada a todos lados buscando empeñosamente los remedios para esta situación congojosa, que no obstante los arbitrios aplicados para aliviarla, continúa agravándose progresivamente, pese a los temperamentos optimistas y soñadores en un resurgimiento tan anunciado pero a la vez tan tardío en llegar. Confían muchos en la libertad combiaría para anunciar un advenimiento seguro de una época de desahogo, pues atribuyen a las limitaciones controlarias todos los apuros económicos y hasta fiscales que desde hace tiempo constituyen la pesadilla nacional. Preciso es tener presente que con simples alucinaciones no se consiguen efectivas realidades. Quienes estiman que la situación se modifica con leyes cuyo resultado no se ha podido constatar, están escribiendo sobre el hielo proveniente del desengaño; en cuanto alumbre un sol de verdad se desharán las teorías, pasarán los efímeros resultados del instante y volveremos de nuevo al sitio estéril del desaliento mantenido por la falta de oro, por la carencia de producción nacional. A eso se arribará fatalmente, porque ni las leyes ni las disposiciones administrativas restablecen el equilibrio donde faltan los recursos efectivos para igualar los platillos de la balanza.

La industria nacional es incipiente por diversas razones. Una de ellas y acaso la muy principal, de habernos bastado hasta hace poco con la producción agrícola para las necesidades privadas y públicas. Ahora, con el cambio radical impuesto por la crisis mundial, los medios se han reducido y por eso nos hemos visto de pronto confrontados con mayores necesidades y menos recursos propios para satisfacerlas. No hemos ceñido las exigencias a las entradas y de ahí el creciente desequilibrio que nos ha de conducir matemáticamente a un tremendo descalabro si no variamos, de rumbo, si no procuramos aumentar dentro de nuestras posibilidades materiales y técnicas las fuentes de riqueza propia.

Se habla entre legos y entendidos de la conveniencia de regular el comercio del oro y se funda en ello la esperanza de arreglo pronto de las múltiples dificultades mercantiles y aun de las fiscales y por eso cada compadre formula un plan, propone una ley, establece una doctrina. Contal empiriano, se llega al descalabro. Parece que una verdad impenetrable cubre la retina de los economistas y opinadores, impidiéndolos ver lo inútil de tanta medicina, cuando lo esencial es producir oro e impedir que se vaya por importaciones innecesarias el poco que podemos conservar para menesteres apremiantes.

Diversos artículos son hoy por hoy materia de feliz ensayo por parte de personas activas y comprensivas que dirigen sus actividades en un sentido digno de la protección nacional en todas las formas posibles. Los pequeños industriales, los tanteadores silenciosos de producción de efectos que no deben importarse si existe un genuino espíritu nacionalista, no deben permanecer olvidados, no dejarse solos en su lucha por triunfar del artículo extranjero. Si el soldado merece la gratitud de la patria porque la defiende con su esfuerzo, su valor y su lealtad, el trabajador nacional merece protección abierta porque la libra de la ruina, del estancamiento y de la fuerte erogación de oro.

Vemos con indiferencia los afanes de los fabricantes de diversos artefactos y seguimos inclinados por un aplastante atavismo a comprar el extranjero, no superior al criollo y sí de más crecido precio; probamos los artículos alimenticios del país y los desdramos siendo iguales a los importados, por el hábito de comprar la marca exótica. Con esos actos de menosprecio por la actitud del costarricense, le cerramos el horizonte, le obstaculizamos el camino, le paralizamos la actividad y le matamos la iniciativa para esa empresa patriótica de bastarnos con nuestros propios recursos y sustraernos a la servidumbre de la deuda extranjera, precursora de la servidumbre política.

El primer deber de la ciudadanía es ser fiel a ella y tal fidelidad no existe en tanto no reconozcamos y protejamos lealmente y con resolución al ciudadano esforzado que compromete su consagración, sus facultades y su capital en el intento de competir con las cosas importadas. El hábito nacional es pagar al extranjero cosas que dentro del territorio se hacen con economía y aun de mejor calidad. Debe confesarse con entereza que tal propensión constituyen una inferioridad de la cual debemos libertarnos valientemente como lo han hecho y siguen haciendo los pueblos superiores del Continente. El ejemplo de virilidad, de suficiencia nacionalista, de enriquecimiento por la actividad nacional, nos lo están dando de modo elocuente México en el norte, Chile y la Argentina en el Sur. Conocidas son en Costa Rica las excelentes maderas como tenemos, muebles de fantasía, ahora los producimos de tal calidad que pueden exportarse con orgullo para la industria nacional. Confites, galletas y varias pastas alimenticias se hacen hoy con bastante perfección y la Fábrica Nacional de Licores recibe congratulaciones de peritos por sus preparaciones de perfumes y licores finos. Si esto es verdad, por qué no adoptamos valientemente la senda de la justicia y protegemos a nuestros connacionales contra la competencia extranjera? Eso significaría ser ciudadanos conscientes.

DEFENSA NACIONAL



Semanario Independiente - Sale los Domingos

Circulación gratuita

OFICINA: Esquina Calle Central y Av. 4
Antiguo local de Ramón Ulloa

Apartado de Correos número 332
Teléfono número 2717

Año I

San José, C. R., Domingo 3 de Febrero de 1935

Número 19

HACIA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

V

Toca hoy el turno en estos comentarios, según lo anunciamos en nuestro artículo anterior, a la Junta que tendría a su cargo los Almacenes de Depósito y las Cajas Rurales.

Tenemos que repetir una vez más una amarga verdad que ha sido expresada centenares de veces: todos sabemos que la agricultura es nuestra única fuente de riqueza; que nuestra redención económica sólo podemos encontrarla en la tierra. Y, sin embargo, con todo y que ese tópico aparece en los mensajes presidenciales, en los discursos de nuestros diputados, en los artículos de los periódicos y en las plataformas políticas, la política agrícola todavía no se ha hecho a conciencia en Costa Rica.

Cuando esta deficiencia ha ido palpándose, de los que hemos comenzado a preocuparnos es de los productos agrícolas exportables. Admirable y utilísima esa preocupación porque tiende a defender y a asegurar el oro que nos es indispensable, pero ello significa limitar la solución del problema a una visión unilateral. Es menester tender la mirada previsora del Estado a los productos de consumo interno, por una multitud de razones que son del conocimiento general: porque a su siembra se dedica la mayor parte de nuestros agricultores pobres, que trabajan en pequeño; porque de ellos se proveen absolutamente todos los costarricenses y porque producidos en la cantidad justa que exige el consumo, logramos impedir la salida de grandes cantidades de oro que necesitan para su importación.

Hasta ahora lo que hemos hecho en este renglón es proteger algunos artículos mediante alzas en las tarifas arancelarias; pero ello, con ser útil, no llena el programa al respecto. Ocorre que nuestras estadísticas no nos dan cifras exactas que pudieran orientarnos eficazmente en esta materia, y no sabemos con precisión, siquiera, a cuánto monta la producción de artículos de consumo interno. Si esta cifra, que es, seguramente, muy considerable, se conociera, el país entero se persuadiría de que nuestra gestión en defensa de ese aspecto de la producción nacional, tiene el respaldo de un verdadero interés público.

Lo que palpamos a diario es que, en algunas ocasiones los agricultores de productos de consumo interno consiguen precios halagadores y realizan alguna ganancia, pero—aparte de que a tal suceso sigue a veces una rebaja en los afros con lo cual el producto extranjero viene a hacer competencia al nacional—en muchas otras los precios alcanzados apenas cubren los gastos de producción, y en otras no se logra ni esto y sólo se obtienen pérdidas desalentadoras.

Esta realidad, conocida de todos, es la que impone la organización definitiva y funcionamiento de los Almacenes de Depósito y de las Cajas Rurales, organismos que vienen reclamando el interés nacional desde hace tiempo y de los cuales sólo estas últimas han venido arrastrando una vida de abatimiento, desde su fundación en el Gobierno del ex-Presidente González Flores, que fué quien las incorporó a la vida del país.

Es también de conocimiento general que las leyes de creación de estas dos dependencias del Banco Internacional les destinan fuertes sumas de dinero para la iniciación de sus operaciones, no obstante lo cual en nuestro plan distributivo publicado en nuestro artículo anterior, les asignamos un 10% de la suma calculada.—\$ 1.400.000.00—porque queremos prevenir a esos organismos de las posibles pérdidas que, por lo menos en su iniciación, como sucedió en la Argentina, pudieran presentarseles.

Con los capitales destinados a esos fines, y mediante una inteligente y honrada administración, podría llegarse a la estabilización de los precios de los cereales y de otros artículos similares, producidos en el país, y hasta nos parece posible que tal administración dejara una apreciable utilidad.

Según la ley actual esas dependencias se habrán de encargar de hacer adelantos sobre los cereales que hubieran de dejarse en depósito. Nuestra idea va más allá: que la Junta encargada de la ejecución de las leyes respectivas comprara también, en firme, los varios cereales que le fueran ofrecidos en venta. El resultado que anhelamos y que se presentaría de inmediato, sería el que los agricultores alcanzarían precios moderados que les aseguraran una ganancia justa y que los consumidores pudieran proveerse de esos productos a un precio razonable. Eso, que se anuncia con tanta facilidad pero que además no resulta asunto muy difícil si se trata con una empeñosa buena voluntad, constituiría el desideratum: es el justo medio que reparte las cargas y los beneficios entre productores y consumidores, librando a los primeros de la plaga horrible de los especuladores intermediarios que por cantadas compran sus artículos, para venderlos luego a precios de oro a los segundos, que por allí resultan también sus víctimas.

La Junta a que venimos refiriéndonos tendría a su cargo un programa de trabajo que no puede en forma alguna acometer ni desarrollar el Banco Internacional: la elaboración de un catastro que hoy no existe en cuanto al área de terreno dedicado a la siembra de cereales, para calcular la extensión que puede ser cultivada cada año, con el fin de evitar una superproducción que sería de muy lamentables efectos y la divulgación en los pueblos de ciertos consejos técnicos y del funcionamiento de estos organismos a fin de que los agricultores se beneficien de sus ventajas.

Con capital suficiente—como el que aseguran a los Almacenes de Depósito y a las Cajas Rurales sus leyes de fundación y el que le hemos destinado en nuestro plan—se lograría descongestionar los mercados en cualquier momento de una excesiva oferta de esos productos, sin perjuicio de poder realizarlos luego con una utilidad moderada en épocas de escasez.

Voto salvado por el Profesor de Procedimientos Penales, Licenciado Juan Rafael Valverde, en la resolución adoptada por el Consejo de Profesores, reunido en la Escuela de Derecho en la mañana del seis de julio de mil novecientos treinta y uno

«El Profesor don Juan Rafael Vargas no estuvo de acuerdo con el reingreso del joven Betancourt, por ser un simple oyente y de temperamento exaltado, que no se adapta a la armonía en que vive la familia costarricense. Expresó su franca adhesión al elemento extranjero que encuentra en todas partes del país en la avanzada del progreso agrícola, comercial e industrial, y que se identifica con el alma costarricense; pero creo que debe ser repelido todo elemento extranjero perturbador que, por haberse formado en lucha violenta contra regímenes despóticos, venga a sembrar entre nosotros la ofuscación y la discordia estériles, y la tendencia a la violencia, atentando así contra el sentimiento constitutivo de nuestro espíritu de nación, que no puede comprender ni amar. Como hombre de discusión que es, está de acuerdo en que toda idea se discuta, pero, mirando al porvenir, no creo que sea lícita NINGUNA ORGANIZACION que TIENDA A DESTUIR, por su base, el régimen institucional en que vivimos, para sustituirle con locos y cruentos ensayos.»

Me refería a la organización comunista nacida de un muy reducido número de estudiantes de la Escuela de Derecho, entre los cuales se encontraba el joven Betancourt, y que se intenta propagar en el país. Y dije que no creía que fuera lícita ninguna organización que tendiera a tales fines, porque sería violatoria del espíritu y aun de la letra de nuestras leyes penales.

El artículo 432 de nuestro Código Penal referido a su inciso décimo cuarto, dice, literalmente: «Incurrirá en el delito de traición y será castigado con la pena de presidio temporal en su grado cuarto a presidio por tiempo...

po indeterminado, el costarricense que perpetre cualquiera de los hechos siguientes:... OBRAR O CONTRIBUIR A OBRAR DE CUALQUIER MODO contra la integridad del territorio de la NACION, o CONTRA SU SOBERANIA.

Es evidente que la palabra «soberanía» se refiere a «nación», puesto que sería ilógico hablar de soberanía del territorio. Desde mi punto de vista, el artículo lo erige en delito de traición, obrar o contribuir a obrar de cualquier modo, contra la soberanía de la nación.

Pues bien: el dogma fundamental del comunismo en lo político, es el de LA SOBERANIA DEL ESTADO, por sobre la soberanía de la nación, es decir, la anulación y desconocimiento del principio básico de nuestra democracia que, como todos sabemos, lo constituye el dogma de la SOBERANIA DE LA NACION, que nuestra Constitución y leyes penales consagran: ley citada y artículo 2 de la Carta Fundamental, que dice: «La soberanía RESIDE EXCLUSIVAMENTE EN LA NACION».

En eso de la soberanía del Estado, dice René Foigné que el Comunismo corre parejas con el Fascismo.

Por supuesto, que en relación con ese aspecto de la cuestión hay muchos otros argumentos que no menciono porque se han vertido ya.

También dije que no eran lícitas tales organizaciones, porque el Comunismo no podría lanzarse a la propaganda abierta de sus principios disolventes sin chocar además con el artículo 456 del Código Penal, que dice: «Serán reprimidos con multa mayor en sus grados primero a tercero o confinamiento en sus grados cuarto a sexto y además inhabilitación absoluta temporal en cualquiera de sus grados, los que excitaren a la muchedumbre al desconocimiento de las instituciones o leyes del Estado o de las órdenes de sus autoridades».

Nada iríamos ganando con obligar al Comunismo a que se cambie de nombre

Hay que combatirlo en su esencia, independiente del nombre que tome como antifaz

Expresó uno de estos días uno de nuestros diarios que el Poder Ejecutivo había dispuesto no permitir que se inscribieran partidos para la próxima campaña

electoral, con nombres Socialista o Comunista, y que así se había hecho saber a las oficinas encargadas de tales inscripciones.

Pasa a la página 4

Tales, son a grandes rasgos, el programa de labor de la Junta encargada de estos dos organismos y sus posibilidades de realización. Sólo hace falta que los Poderes del Estado se persuadan de la verdad de estas sencillas observaciones que juzgamos resolverán uno de los más importantes aspectos de la riqueza nacional, cuya reconstrucción debe ser nuestra aspiración máxima.

Tomado del «Diario de Costa Rica» del 26 de Enero de 1935.

EDICION: diez mil EJEMPLARES

La táctica comunista para las próximas elecciones

Por qué no se oponen a la reelección de don Ricardo, por qué le temen a la formación de un Partido Idealista

Con su reconocida e inevitable torpeza, los escritores comunistas impugnan la idea de la formación de un nuevo partido político entre nosotros, atribuyéndola a intereses personales. Entre otras sandeces y majaderías los eternos castrados intelectuales se amparan al anónimo para decir en el llamado órgano oficial "Trabajo", (iqué ironía do nombre!) que ando tras una diputación o algo por el estilo y que ese es el motivo por el cual he abogado y abogo por la formación de ese nuevo partido.

Sepan los imbéciles que esto emborronan que, varias veces en mi larga vida de luchador, he tenido la oportunidad de figurar en las listas para diputados, con la seguridad de haber sido electo para ese alto puesto y que siempre he rehusado ese honor, porque tengo conciencia y porque mis antecedentes políticos y sociales no me permiten aceptar un puesto para el cual no creo tener la preparación necesaria. No pertenezco a la clase de individuos que aspiran a llegar a puestos en que haría mal papel, como algunos comunistas que sin los méritos necesarios, sin los conocimientos ni la preparación del caso, escalan o quieren escalar esas alturas y otras más elevadas.

Como ciudadano de este estado burgués, tengo todos los derechos que la Constitución y las leyes nos dan no sólo para intervenir en los asuntos políticos y para desempeñar puestos públicos elevados o no. Y ese derecho no me lo puede quitar nadie y mucho menos el partidillo ridículo llamado comunista. Hecha esta aclaración, procedo a rectificar algunas de las múltiples falsedades que el anónimo emborronador asienta como verdades incontestables.

A efecto voy a reproducir, en lo conducente, lo que escribí en la "Presentación" que se publicó en nuestro primer número de fecha 22 de septiembre pasado.

"Queremos que se entienda bien que no perseguimos ningún provecho personal, desde luego que nuestro trabajo es voluntario y gratuito, ni tampoco buscamos un provecho político futuro."

Y lo que aseveré en ese párrafo; lo repito ahora con énfasis porque es una verdad que nadie, ni los calumniadores a sueldo de Stalin pueden desmentir con ningún hecho ni prueba fehacientes.

En otras publicaciones posteriores afirmé que «la Liga Anti-Comunista» no era un partido político ni se se mezclaría en la política militante ni en las elecciones y, hasta la fecha no lo ha hecho, a pesar de tener todas las facilidades para ello. Pero nunca abiqué, como ciudadano ni como director de este semanario a mis derechos políticos, como lo quieren dar a entender los simios del comunismo. Tomaré parte en la lucha y pondré todo mi empeño en evitar la formación de muchas candidaturas, para evitar que

el comunismo saque diputados y municipales. Por lo menos no podrá tacharse de hipócrita en este punto. Más franco no puedo ser. La lucha contra el comunismo es implacable.

Pero el motivo principal de los caga-tintas comunistas de «Trabajo» no es ese. A ellos poquísimo les importa quiénes lleguen a las diputaciones, con tal de que ellos puedan llevar al seno del Congreso nuevos simios aulladores. Lo que ellos temen más que nada es que se forme un partido nacional que cobije bajo su bandera a todos los que combatan sus ideas y prédicas y que lleve al poder a un hombre enérgico que, siguiendo el programa de ese partido que de beneficiar indistintamente a todas las clases sociales, inclusive a los descarrilados comunistas, acabe así con el «modus vivendi» y con las prebendas de que ahora gozan los directores del mismo. A estos últimos no les importa la suerte de la clase menesterosa; lo único que buscan es mantener ese partido para sacarle a los infelices trabajadores una cuota mensual y otras contribuciones especiales para poder ellos vivir en la vagancia y con comodidad a costillas del pueblo que pretenden defender. Esa es la verdad desnuda y clara. Le tienen horror al trabajo y no quieren tener que bregar para ganarse honradamente la vida y el sustento.

Dichosamente ya el pueblo los va conociendo tal como son: sepulcros blanqueados y vacíos, explotadores de los infelices a quienes tienen engañados, ambiciosos sin mérito de ninguna clase, hipócritas, mendaces, anonimistas, verdaderos «don nadies» y aventureros políticos, sociales y amorales.

No han dicho una sola palabra acerca de la reelección de don Ricardo, por miedo de atraerse la mala voluntad del actual mandatario que les dió una representación política, que les guardó imparciales consideraciones; que les ha aguantado las injurias y las calumnias que contra él han propalado como pago. El pago del diablo.

Además, calculan que si se trata de reelegirlo, será un partido más y otra división entre los electores, lo que les brindará a los comunistas una oportunidad más para lograr su objeto en las elecciones. Esa es otra verdad que está a la vista.

Esa es la táctica de los «intelectuales» comunistas. Ese es un plan de campaña: dividir la opinión pública de modo que surjan muchos caudatos; sembrar la confianza entre el público y para ello no reparan en los medios: falsedades, calumnias, mentiras, invenciones, bolas, todo lo utilizan. Pero esperemos que el

EDITORIAL

La misión pedagógica chilena arribó a nuestras playas el 26 del mes próximo pasado. Mucho se espera de las personas que la integran no sólo por sus capacidades reconocidas sino por la práctica que deben indudablemente tener en estas materias.

Por supuesto que aunque tengamos un lenguaje en común, en casi todo lo demás somos completamente extraños unos a otros y los problemas nuestros son tan diferentes de los de Chile, que necesitarán un previo estudio del medio ambiente, de la idiosincrasia nuestra, de la marcha de nuestras escuelas durante los últimos cuarenta o cincuenta años, de los Programas y de sus reformas, desde la magistral hecha por el inolvidable don Mauro Fernández, tan sustancial, tan completa, tan moderna, que opinan muchas personas que bastaba haberla seguido y adaptado a las nuevas necesidades para tener unos programas modernísimos y científicos.

Lo malo fué cuando algunos de nuestros Secretarios de Estado, sin la preparación ni los conocimientos necesarios e impulsados por algunos pseudo-pedagogos, resolvieron abandonar la ruta trazada por don Mauro y lanzarse en la aventura de querer hacer algo nuevo y mejor. El resultado fué el fracaso más rotundo que hayamos visto todavía.

No sostenemos que esos programas fueran perfectos, puesto que nada existe que pueda calificarse así, pero si estamos de acuerdo con muchísimos profesores, en que eran muy buenos y que, habiéndolos adaptado a las necesidades creadas por la ideología moderna y por los adelantos en la ciencia de la enseñanza y de la educación, hubieran bastado a llenar nuestras necesidades y evitado el tremendo desbarajuste en que caímos con las novedades en que vinieron a reemplazarlos.

Recordamos aún que no hace muchos años nuestros maestros tenían que enseñar a leer y a escribir a los niños de primer grado en tres meses. Hace poco leímos en un diario de esta ciudad, como una grandísima novedad, que una maestra mexicana acaba de descubrir un sistema para obtener ese resultado. Eso ya es viejo entre nosotros, pero se abandonó probablemente por juzgarlo anticuado.

Seguiremos con la mayor atención e interés los trabajos de la misión chilena y de la secretaría del ramo en este importantísimo asunto.

Esta es la oportunidad para sugerir a la Secretaría de Educación una reforma radical en materia de estudios para el bachillerato. Nos hemos informado de que existe el proyecto de prolongar los estudios por un año más. Tal vez esa medida venga a aliviar a los estudiantes del enorme recargo que ahora tienen en sus estudios, pero hay otro medio mucho más sencillo, que no les hace perder un año más en sus tareas y daría mucho mejores resultados. Ese medio es separar los estudios para el bachillerato en dos secciones diferentes: Ciencias y Letras. De ese modo no se recarga al estudiante con materias que no va a necesitar indispensablemente y se le permite profundizar esas materias con gran provecho propio.

Nuestra voz es talvez demasiado débil para ser oída por los que manejan los asuntos educacionales en Costa Rica, pero estamos seguros de que si se consulta al Profesorado y Directores de planteles y a los mismos alumnos y a sus padres, nuestra sugerencia tendría un apoyo casi unánime. Lo malo es que rarísima vez, mejor dicho, nunca se consulta sino a los Directores y a tres o cuatro personas que parecen ser los únicos que deben opinar en materias de enseñanza. Nosotros ofrecemos nuestras columnas a los padres de familia, a los profesores y a los alumnos para que emitan su parecer acerca de nuestra sugerencia de dividir el bachillerato en la forma en que existe en la mayor parte de los países más adelantados que nosotros en estas materias.

León Fernández Guardia

Partidos Extremistas

Parece que el Poder Ejecutivo ha dado instrucciones para que no se inscriban en el registro correspondiente a los partidos de tendencias extremistas. Nos parece muy atinada esa medida y la aplaudimos calurosamente. Por fin nuestro gobierno democrático, liberal y «burgués» (como lo apellidan los rojos comunistas), ha sentido la necesidad de impedir que los radicales extremistas, llámense como quiera vengan a trastornar el orden y a destruir la paz que reina entre los costarricenses con sus prédicas anti-sociales y anti-republicanas. Don Ricardo ha dado un importantísimo paso para asegurar la

paz entre nosotros y debemos estarle gratos por ello. Por supuesto que los radicales, especialmente los rojos dirán que esto es un atentado contra las libertades individuales, colectivas y políticas. Es natural que clamen contra esa sabia medida reclamada por el pueblo de Costa Rica para poner fin a las pretensiones de desorganización de sus predicadores a sueldo de una nación extranjera. Pero la mayoría de los ciudadanos conscientes apoyarán incondicionalmente al señor Presidente de la República.

Si un grupo de criminales o de beodos o de los locos o

pasa a la página 3.

buen juicio de los costarricenses los haga unirse en un sólo frente ante esos ambiciosos vulgares y desvergonzados políticos.

Por último, autorizo por el presente artículo a la Liga Anti-comunista para entregar todo el dinero que, según el anoni-

mista, me paga por cada ejemplar de Defensa Nacional, al comité encargado de recoger fondos para comprar una imprenta comunista. Más generoso no puedo ser con mis adversarios.

León Fernández Guardia

Lo que dicen algunos comunistas que han ido a Rusia últimamente

El paraíso de los trabajadores es un infierno y la vida es imposible en ese país dominado por los rojos para un hombre trabajador, pero independiente

Las siguientes cartas las hemos extraído del semanario «Sunday News» que se publica en New York. Son de fecha de enero de este mismo año.

AVENTURAS EN RUSIA

Señor Director del «Sunday News».

He aquí unas pocas palabras para todos aquellos que alaban la Rusia Soviética, emanadas de uno que acaba de regresar del llamado Paraíso de los Trabajadores. Yo fui allí como un trabajador, creyendo que todos los que critican a Rusia son enemigos mentirosos de Rusia. Permanecí seis semanas y hablé con gentes de todas suertes y vi que las condiciones de vida de todas las clases (en Rusia hay muchas clases todavía) y digo que alguien debiera pagar los gastos de un barco lleno de comunistas para un viaje a Rusia. Se convertirían en los mayores propagandistas contra el comunismo y ninguno de ellos querría quedarse en Rusia. Personalmente, si tuviera que escoger entre ser fusilado y tener que quedarme en el Rojo paraíso, preferiría que me fusilaran. Vivir allí es nada menos que vivir en el infierno. Soy nada menos que un pobre obrero y gasté seiscientos dólares, todo el dinero que poseía, para mis gastos de viaje a Rusia de ida y regreso. Esperaba permanecer allí y ganarme la vida, pero gracias a la Providencia que tuve suficiente dinero para regresar. Me descorazonó ver lo que allí ocurre y creo realmente que esos pobres rusos están condenados a desaparecer.

(Sigue la firma.)

FASCISMO ROJO

Señor

Charles Bodner, Manhattan.

Deje Ud. de defender a la Unión Soviética, la tierra del fascismo rojo. En nombre de la dictadura del proletariado, los sátrapas rojos, encabezados por Stalin el Terrible, asesinan a las gentes inocentes, sin ningún juicio previo. La única razón por la cual existe el Soviet es porque los banqueros de los países capitalistas se rebajan a tratar con los canibales rojos. Sin esos banqueros capitalistas y sin su apoyo su querida Unión Soviética hubiera muerto de muerte natural hace tiempos. Yo viví en

ese país una vez y gracias a Dios que escapé de ese infierno al cual Ud. llama paraíso.

(Sigue la firma.)

Por la lectura de esas dos cartas, tomadas al azar entre otras, y que traducimos tratando de conservarles su originalidad de expresión, podemos juzgar lo que son las condiciones de vida en el Estado de la dictadura del proletariado creado por Lenin y secuaces. Ambos escritores califican ese régimen de «infierno», y ambos están de acuerdo en que es una gran suerte para ellos el poder haber escapado de allí y regresar a los Estados Unidos.

Después de toda la documentación extraída de los escritos, discursos e informes todos de origen comunista puro, que hemos venido publicando en este semanario, suponemos que no hay necesidad de ir a Rusia Soviética para convencerse de que aquel régimen es el peor que un cerebro humano ha podido concebir contra el trabajador del campo, contra el obrero, contra el propietario, y contra el hombre amante de su libertad, de su hogar, de su patria y de la civilización.

Los negros más salvajes del Africa Central, los indios indómitos del Amazonas, las tribus selváticas de Australia están a miles de pies de altura sobre el infeliz pueblo ruso esclavizado por los tiranos sanguinarios que des gobiernan en aquel país.

Pero qué se puede esperar de esos gobernantes que han salido de las capas más bajas y podridas de una sociedad descompuesta?... Ninguna otra cosa que lo que están haciendo.

Muy en pequeño podemos juzgar de ello por los individuos que componen el llamado partido comunista aquí. Cuál de ellos se destaca por su inteligencia, por sus conocimientos, por su filantropía, por su erudición? Y no hablamos de patriotismo, de humanitarismo, de preparación para gobernar a las masas, ni de otras cosas que no forman parte del credo comunista. Son conocidos del público los nombres de la plana que podemos llamar mayor del comunismo en Costa Rica y si no fuera porque «Defensa Nacional» no permite que se traigan a la palestra las personalidades, podríamos individualizar y demostrar que todos ellos o son fracasados, incapaces, mentalmente deficientes, arrivistas e incapaces de ganarse la vida si no es politiquando y sacándole pesetas y cuatros a los infelices a quienes tienen engañados con su palabrería confusa y demagógica.

Estamos seguros que si vieran que sufrir un examen psicológico, quedarían clasificados entre las edades mentales de siete a nueve años.

J. L. Martínez

Becas para los artesanos e industriales

Nuestra labor es constructiva en lo cual difiere totalmente de la del comunismo

Nos interesamos por la clase obrera sin exigir de ella que se adhiera a nuestras ideas políticas y sociales

Hace días teníamos en carpeta este asunto de las becas con que el Estado dota a algunos estudiantes cada año. Hasta la fecha, la mayor parte de ellas han sido dadas a los interesados para que vayan a estudiar Medicina, Leyes y otros ramos semejantes. Los graduados después de terminados sus estudios, quedan en la obligación de prestar sus servicios al Estado, pero resulta que hay que darles puestos públicos, retribuidos con buenos sueldos o no se necesitan esos servicios. Lo propio pasa con los maestros o profesores becados. A su regreso, exigen que se les dé preferencia en los puestos de la enseñanza, que se les nombre en las capitales de provincias, que se les dé un número de clases que les permita redondear un sueldo de consideración, sin tomar en cuenta que vienen a practicar, a iniciarse en la parte más difícil de la enseñanza, que consiste justamente en la práctica. A todos los becados les parece que el diploma o título que les fué concedido es una prueba de su capacidad para desempeñar puestos públicos bien retribuidos y se ofenden si se les propone ir a regentar una escuela en un barrio o a desempeñar una medicatura de pueblo en una región remota y pobre. Justamente, en nuestra opinión, es allí donde más necesarios e importantes son sus servicios. En las capitales, tanto los médicos como los maestros están vigilados e inspeccionados de cerca, pero en los lugares lejanos no sucede lo propio y allí es donde se necesitan profesionales que puedan manejarse por sí mismos.

Entremos ahora a considerar otro punto, que es el objeto de este artículo. Está bien que se haya dado tanta preferencia a los profesionales hasta ahora. Pero ha llegado el momento en que estamos abarrotados de médicos, de abogados, de dentistas, de profesores y de maestros. Podemos dar tregua a la preferencia que se ha dado a esta clase de estudios y ya es tiempo de que nuestros gobiernos piensen en enviar al extranjero a otros estudiantes. Necesitamos buenos artesanos, buenos industriales. No queremos decir que no los hay en el país, pues sabemos que hay algunos que se distinguen por

sus conocimientos y su habilidad manual, pero necesitamos más. Debemos abrirle las puertas del conocimiento a los jóvenes de esta generación, enviarlos a los grandes centros de la industria a prepararse para que, a su regreso, nos traigan esos conocimientos adquiridos e impulsen las artes industriales. Excelentes carpinteros de artesón, ebanistas, herreros, fundidores, albañiles, constructores, mecánicos, ferrocarrileros, armadores para construcciones metálicas, etc.

Otros pueden dedicarse a la agricultura en todas sus especialidades, a la preparación de conservas de pescado, a las construcciones navales en pequeño, al estudio de la fabricación de fósforos, de papel, de objetos de vidrio, (nótese el precio que tienen hoy día aquí las botellas vacías,) etc.

El cultivo del algodón y el aprovechamiento de sus fibras en la elaboración de tejidos es otro ramo importante. Muchos de nuestros productos naturales están abandonados por pura ignorancia. La mayor parte de los colchones baratos que se expenden están hechos de paja ordinaria o de zacate. No utilizamos algo mucho mejor y tan barato o más barato y es lo que vulgarmente se llama «barba de viejo», que se encuentra en abundancia extraordinaria en los árboles de las montañas y que no requiere otro trabajo más que recogerlo, secarlo al calor del sol y golpearlo antes de rellenar el colchón. Su empleo es muy común en otros países de Europa y en los Estados Unidos. Es sanitario, suave, no se apelmaza si se coloca en hileras cosidas y dura una eternidad. Recomendamos a los fabricantes de colchones que lo ensayen y nos darán las gracias por el resultado, que beneficiará también a las personas que los usen.

Por el momento, deseamos llamar la atención de la Junta encargada de conceder las becas, para que tomen en cuenta a los artesanos e industriales en esa distribución y sugerimos que esas becas se den en una proporción de un dos por ciento para Medicina, un cuatro por ciento para Magisterio, un ocho por ciento para Ingeniería y el resto ochenta por ciento a las artes industriales y a la agricultura.

León Fernández Guardia

Preguntas acerca de la política comunista

Un lector de este semanario nos escribe diciendo por qué es tan difícil encontrar las contestaciones a las siguientes preguntas, que muchas personas desearían saber:

Cómo obtuvo el Secretario General del partido comunista (Sta-

lin) el puesto que desempeña? Es elegido o nombrado? Por quién? Por cuánto tiempo?

Si comete un acto punible contra el partido quién investigará ese acto?

Son los recientes acontecimientos en Rusia inherentes en

Con gusto reproducimos de La Prensa Libre de 26 de enero ppdo. lo siguiente, publicado con el título de "Apostillas diarias"

«*Síntomas sospechosos.*—En el desarrollo político de los pueblos hay fenómenos elocuentes que revelan el estado caótico de su organización. Con Rusia acontece ahora algo verdaderamente sospechoso. Desde hace varios días los cables han dado noticias insistentes sobre arrestos, fusilamientos y deportaciones a Siberia, efectuados en millares de hombres a quienes se acusa, a unos de frialdad por la causa comunista, a otros de sabotaje y a los más de conspiradores contra el sistema político imperante. Y esto no fuera alarmante si no viéramos entre los tibios y conspiradores a los más fervientes comunistas de los primeros días de la revolución... Qué significa eso? Están ya hartos de la igualdad? Hartos del paraíso terrenal que pintara Lenin? O es que en la sacudida revolucionaria la sociedad va buscando el nivel natural de su vida, como sucediera con la Francia del siglo 18? Y así nos parece, pues los pueblos en toda agitación social van mucho más lejos de las realidades y al paso de los años vuelven sobre los pasos equivocados, hasta estacionarse en lo rítmico, en lo

natural... Los sucesos de Rusia nos están diciendo que ya ese ritmo natural está llegando; que ya los pueblos se hastiaron de esa vida forzada y contraria al espíritu humano... Pero, con todo, la Rusia ha dado un ejemplo de renovación social, de renovación política, como lo hiciera Francia en el principio de la Edad contemporánea.»

En lo único que no estamos de acuerdo con la anterior reproducción, es en su parte final. La renovación social de Rusia no es un buen ejemplo pues sólo destruyó un régimen que puede haber sido todo lo malo que crea, para sustituirlo con otro mucho peor. Las renovaciones deben ser beneficiosas para el pueblo de un país en particular y para la humanidad en general. La Revolución Francesa es un verdadero ejemplo de ello y hasta releer la Declaración de los Derechos del Hombre para convencerse de ello; pero las declaraciones hechas por Stalin y compañeros al derrecar el poder de los Zares son no sólo bárbaras, salvajes e injustas sino un compendio de crueldad innecesaria y de improvisación política y social.

Partidos Extremistas...

Viene de la página 2

de fanáticos pretendiera inmiscuirse en nuestros asuntos políticos, habría que impedirlo porque ello va contra las reglas de nuestras instituciones. Y el presente caso es muy semejante. Que entren en la lucha todos los que quieran y que crean tener derecho a ello, pero sin atentar contra nuestros principios democráticos, ni contra nuestra Constitución. Vivimos en un país de burgueses, tranquilos, respetuosos a la Ley, apegados a la religión, amantes de la familia, trabajadores y ganosos de prosperar, tanto individual como colectivamente y queremos que se nos garantice el disfrute de nuestras propiedades, bienes o capitales.

Queremos que los principios establecidos en nuestra Ley constitutiva, se mantengan incólumes, mientras la gran mayoría del pueblo no sienta la necesidad de que se reforme esa Carta Constitutiva. Ese es uno de los principales deberes del gobernante. Para eso lo elegimos y le pagamos. Aquellos a quienes no les agrade nuestro modo de gobernarlos tienen el camino expedito para irse del país y buscar otros horizontes más en armonía con sus ideas. Pero mientras nosotros, la gran mayoría sostenemos esos principios, no debe tolerarse que se atente contra ellos.

León Fernández Guardia

Pequeñas Industrias

Por falta de espacio hemos tenido que suspender por algún tiempo esta sección, a pesar de los buenos resultados que hemos podido observar ya, derivados de artículos anteriores.

Sólo nos referiremos a cosas de actualidad y a industrias desconocidas o no practicadas en Costa Rica, que no requieren sino un pequeñísimo

capital y relativamente poco trabajo, pero que son productivas.

Durante una época del año abundan los limones (llamados agrios) en nuestros mercados. Se consiguen a precios irrisorios si se compran por millares. Pero después viene la época en que escasean. Justamen-

Pasa a la página 4.

te para llevar adelante las líneas del partido?

Esperamos que algunos de los sabios comunistas criollos puedan dar una contestación atinada a esas preguntas para beneficio de nuestro interrogante.

te para llevar adelante las líneas del partido?

Esperamos que algunos de los sabios comunistas criollos puedan dar una contestación atinada a esas preguntas para beneficio de nuestro interrogante.

DEFENSA NACIONAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE ANTICOMUNISTA

Propietario y Director: LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA

Circulación Gratuita

APARECE LOS DOMINGOS

Cartas a un Campesino

Mi querido primo:

Paso hoy a contestar tu segunda pregunta a pesar de que parece, a primera vista, difícil de resolver. Preguntas si no parece muy hermoso y beneficioso para el proletariado llegar a gobernar el país por medio de lo que los comunistas llaman «la dictadura del proletariado.»

En primer lugar habría que definir la palabra «proletario» para saber qué se entiende por proletariado. Mi diccionario dice que proletario es aquél que no tiene bienes de ninguna clase. Podemos suponer que tiene algún oficio o profesión para ganar su vida y la de los que de él dependen, pero queda en pie siempre que carece de toda clase de bienes. Es decir, no posee una casa, un terreno, un taller, un almacén, economías en dinero, ni nada de lo que llamamos «bienes.» De modo que el proletariado se compondría de todos los destituidos de bienes muebles o inmuebles y economías o capital de cualquiera especie. Vos, por ejemplo, aunque te consideres pobre, no serías proletario, porque además del terreno que has comprado con tu trabajo y economías, posees tu casa, un poquillo de ganado, dos caballos, una carreta, gallinas, cerdos, muebles, etc.

Como poseen la mayor parte de nuestros campesinos. En cambio yo, que vivo de mi trabajo en esta capital, no tengo nada de eso, ni siquiera una gallina, y soy proletario.

Si en Costa Rica buscamos quiénes pertenecen a esa clase, encontraremos que somos muchísimos; puede decirse que la gran mayoría de los que vivimos en las ciudades y ganamos nuestro sustento con nuestro trabajo diario, ya sea como empleados del gobierno o en otras actividades, somos proletarios. Una pequeña minoría son propietarios en alguna forma y tienen dinero guardado en los bancos o en su caja fuerte.

Como la propiedad está tan subdividida en nuestro país, resulta que la gran mayoría de los campesinos son propietarios, aunque sea en pequeño; que los industriales que tienen sus utensilios y maquinaria para su trabajo; que los tenderos, por pequeño que sea ese negocio; que hasta los zapateros remendones son propietarios y no proletarios. Entre los comunistas de aquí hay poquitos que tengan derecho a intitularse proletarios. Muchos poseen casa, terreno, taller o bienes de alguna clase y otros tienen economías guardadas. Esos son falsos proletarios y por consiguiente no tendrían participación en un gobierno o tiranía del proletariado, si se consideran bien las cosas.

Pregunto yo, a mi vez: si tuviera un grande e importante negocio que administrar, a quién se lo confiaría con mayor seguridad, a un pelado que no tuviera ni en qué caer muerto o a una persona que tuviera economías o bienes con qué responder?... Cómo piensan estos comunistas que se les pueda confiar el manejo de los asuntos y de los dineros del Estado a los proletarios comunistas?... Ni locos que estuviéramos y creemos estar cuerdos todavía en Costa Rica.

Imagínate lo que pasaría si llegaran al poder y dispusieran de todos los bienes raíces o de cualquiera otra clase. Aquello sería una verdadera merienda de comunistas!

Y viéndolo bien, con nuestro sistema representativo quien gobierna en Costa Rica es realmente el pueblo, porque él elige al Presidente y a los diputados y éstos, a su vez, eligen a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Si el pueblo se equivoca y elige mal, eso no es culpa de nuestro sistema sino de circunstancias diversas. En definitiva, podemos asegurar que aquí estamos gobernados por el verdadero «proletariado», puesto que éste está integrado por una mayoría muy grande de ciudadanos.

El otro «proletariado comunista» ese no es verdadero, es un disfraz con que se encubren para llegar a sus fines y apoderarse no sólo del gobierno sino de los bienes de todos aquellos que los tienen y repartírselos entre unos pocos Moras, Cerdas, Efraínes, etc., etc., sin beneficio ninguno para los verdaderos desheredados de la fortuna.

Lo que debemos pensar y meditar muy bien es a quiénes se debe elegir para Presidentes y para diputados. Hasta ahora han sonado los nombres de algunas personas y probablemente sonarán los de algunas otras. Esperemos hasta no ver a cuáles debemos apoyar con nuestros votos. Estudiémoslos a todos, analicemos sus antecedentes personales y políticos, su carácter, sus cualidades y sus defectos, sin apasionamiento, con amplio criterio, hasta con caridad si fuese necesario, para no errar en nuestro juicio. Personalmente no he decidido todavía nada y por eso no puedo darte una opinión, como me la pides en tu carta. No soy adversario ni partidario de ninguno de los hombres cuyos nombres suenan como candidatos. La mayor parte me gustan y si la reelección de don Ricardo no fuera anti-constitucional y anti-democrática, yo digo que votaría por él, pero tendría antes que ver qué programa nos presenta, como tendré que estudiar los de los otros candidatos.

Tu primo,

José Antonio

2. El Kominstern y los obreros rusos

Continuación.—

Leemos en varios periódicos de los Estados Unidos que a pesar de la oposición de sus jefes, muchos sindicalistas se dirigen sin cesar a Rusia para estudiar sobre el terreno las condiciones de vida y de trabajo de los obreros rusos, haciendo el viaje a expensas de los comerciantes e industriales que desean que se renueven las relaciones con la Rusia soviética.

No es necesario ir hasta Rusia para conocer las condiciones de vida de sus obreros, basta con leer la prensa soviética (no los diarios comunistas extranjeros, desde luego) para convencerse de la espantosa miseria y de la horrible esclavitud que sufren los obreros rusos en el estado comunista.

Un socialista suizo al que no puede acusarse de amor al capitalismo ni odio al comunismo, ha declarado en un folleto dedicado a su visita a Rusia, que cada vez que un ruso le preguntaba «¿cuándo hacéis la revolución vosotros?» respondía «cuando los obreros suizos se vean obligados a trabajar y a vivir como vosotros, seguramente entonces harán la revolución.»

Entre las exigencias que el «Profintern» este «alter ego» de la Internacional comunista, no se cansa de formular para las masas obreras de los países que no son la Unión soviética, vamos a escoger las más importantes, y después vamos a ver cómo las practica a su vez el Estado llamado socialista.

1) *Completa libertad sindical*, o sea libertad absoluta a los obreros para que se agrupen como les parezca, para que dirijan sus sindicatos, como crean conveniente, y para que dispongan de los fondos sindicales a su antojo.

2) *Jornada de ocho horas sin excepción alguna.*

3) *Indemnización de paro* a todos los obreros sin trabajo y a los individuos de su familia la que no debe ser inferior al salario que percibía el obrero, sin trabajo, en su último empleo.

4) *Mejora de las condiciones de trabajo*, sobre todo elevación de los salarios, protección del trabajo y saneamiento de las viviendas y locales de trabajo.

LOS SINDICATOS PROFESIONALES

Desde el comienzo de la revolución bolchevique el partido comunista ha hecho toda clase de esfuerzos para intensificar y desarrollar el movimiento sindical. En cada establecimiento o sociedad se fundó un «Comité de empresa», el cual constituye la célula primitiva del «Sindicato profesional» que agrupaba a todos los comités de la misma industria. Los sindicatos estaban agrupados, a su vez, en el Consejo central de sindicatos (C.C.S.P.S.) y una vez conseguido esto, los bolcheviques fieles a la idea de Lenin de que los sindicatos debían ser escuelas de comunismo, al mismo tiempo que los más firmes sostenes de este régimen se apresuraron a introducirse en la organización sindical rusa, afiliándose oficialmente los sindicatos al Komintern en 1920. Poco tiempo después, como antes hemos dicho, se fundó el «Profintern» del cual es organismo director el C.C.S.P.S. y por último el Partido comunista decidió, en 1922, que los miembros de la oficina ejecutiva (llamada Presidium) del C.C.S.P.S., y los Presidentes y Secretarios de los comités centrales de todos los sindicatos, tenían que ser comunistas experimentados y afiliados al partido, a ser posible, desde antes de 1917. Las normas del movimiento sindical soviético la determina el partido comunista en sus congresos, y Tomsky, Presidente del C.C.S.P.S. declaró en el Congreso de Sindicatos del mes de diciembre de 1926: «No negamos que el movimiento sindical ha sido y será siempre dirigido por el partido comunista.» Aunque los sindicatos son nominalmente independientes, en realidad forman la armadura del estado soviético y uno de los más importantes eslabones de la organización de la República de los Soviets, y dirigidos por la oficina política de éstos pertenecen por completo al Estado.

También son ante todo «escuelas de comunismo», y según ha declarado Andréiev, uno de los jefes sindicalistas soviéticos, en el séptimo Congreso de Sindicatos, el papel de estos en el Estado proletario «consiste no solamente en defender los intereses materiales de sus miembros, sino en colaborar directamente en la constitución de la economía socialista».

Continuará

Pequeñas Industrias..

Viene de la página 3

te en estos días se están pagando a dos limones por quinientos y no tardarán en costar diez céntimos cada uno.

Ese es el fruto de nuestra imprevisión y de la falta de conocimientos.

Durante la época de abundancia puede cualquiera persona dedicarse a embotellar el jugo de los limones exprimidos con los aparatos que para ese objeto se venden en las ferreterías. Ese jugo, si las botellas han sido bien lavadas y secadas, se conserva durante más de un año sin descomponerse, fermentarse ni perder su aroma y sabor y no necesita ni cocimiento ni otra preparación o ingrediente para ello. Las botellas deben encocharse con corchos nuevos y limpios, echados en agua hirviendo antes de usarse y secados al sol.

Para que el jugo no adquiera un color oscuro, es indispensable emplear botellas negras o poner las claras al abrigo de la luz, ya sea teniéndolas en un cuarto oscuro o envolviéndolas en papel negro o azul muy oscuro.

Nosotros hemos experimentado y el resultado ha sido excelente. Ese jugo tendría un gran consumo en las cantinas, refresterías, hoteles y en las casas particulares, sin mencionar las farmacias y algunas industrias en que se emplea el jugo de los limones.

Olvidaba decir que el jugo se ha de colar en un trapo fino y previamente hervido para evitar que se depositen en el fondo de las botellas las materias sólidas que le darían un feo aspecto.

Si se quiere, puede esperarse a que los aceites contenidos en la piel de los limones suban a la superficie y se pueden sacar ya sea por decantación o por medio de papel secante. Pero la mayoría de las personas gustan del sabor de esos aceites y no hay necesidad de extraerlos sino cuando se pida jugo puro.

Este es un pequeño negocio que atendido con cuidado puede producir mucho dinero a quienes a él se dedican.

Si Ud. quiere hacer alguna

Nada iríamos ganando..

viene de la primera página

No sabemos hasta dónde sea exacta esa noticia y hasta se nos ocurre que no lo sea, por dos motivos: porque ya se le dió al Comunismo beligerancia en luchas anteriores y porque si el Ejecutivo hubiera tomado tal resolución ella habría sido comentada por nuestra prensa, por la importancia que, por lo menos en apariencia, encierra.

A nosotros, sea como fuere, tal noticia en caso de confirmarse, no produciría ninguna impresión: Enemigos decididos y leales del comunismo como lo hemos demostrado desde el comienzo de nuestra lucha, cuando sus voceros parecían dueños del campo e infundían una especie de respeto, no creemos que el frío esté en las sábanas ni que este asunto se reduzca a una cuestión de nombres.

Si el Gobierno está convencido, como lo está la inmensa mayoría del país, de que el comunismo es una simiente peligrosa y nociva cuyo crecimiento en los surcos de la conciencia pública debe impedirse, el procedimiento contra él debe ser radical, en forma de que le cierre definitivamente el paso.

No vamos, desde luego, a indicar modus operandi, porque sería como subrogar a los jefes de la Administración Pública quienes saben, de sobra, cuáles serían los caminos a seguir y los recursos a emplear, pero sí de lo que se trata es de una mera fórmula de nombres, ello no vale la pena ni de este comentario.

Si la determinación, en caso de existir, se reduce a que el comunismo no puede inscribirse como partido político ni juzgar su campaña electoral con el nombre de comunismo y de ahí para todo—como es lo más posible—el asunto queda reducido a una minucia sin importancia.

Pues qué? Volverán a su viejo antifaz de Bloque de Obreros y Campesinos, con el cual hicieron sus primeras armas y con el cual llevaron al sacrificio a las primeras víctimas, y bajo esa piel de

oveja tímida asomará sus mismas garras y sus mismos colmillos el lobo comunista que atenta contra nuestra sosegada vida republicana.

Lo único que se habría logrado de ponerse en práctica esa medida, sería obligar al comunismo a una claudicación al tener que ocultar su nombre de pila y tomar un disfraz, como para un carnaval; pero eso no tendría ni siquiera el mérito de la novedad, porque en esas sinuosidades y vericuetos hemos venido viéndolos esconderse cada vez que el miedo de cualquier interés los ha empujado por allí.

Nosotros creemos, al contrario, que ya que el Ejecutivo le da al Comunismo beligerancia—aunque sea vergonzantemente—sería preferible que lo dejara en absoluta libertad: y a lo que apelamos, en un llamado persuasivo, en un grito vehemente que nos saque del espíritu, es al buen sentido del país, a lo que pudiéramos llamar su *sindéresis*, a su instinto natural de defensa, para que se ponga en pie, resplandeciente de conciencia pública y rechace, indignado y resuelto, la engañifa comunista que, con la falsa apariencia de un empeño en favor de los desheredados, pretende arrebatársele su parcela, su hijo, su esposa, su patria y su Dios.

Y si el país realmente piensa un minuto en este asunto, si por un minuto siquiera se asoma al abismo comunista, este partido o agrupación o grupo, con su propio nombre o con otro, recibirá una derrota definitiva.

A la sensatez de este país libre y culto van dirigidas nuestras palabras. No estamos llevando agua a ningún molino en especial: trate cada uno de salvar nuestras conquistas republicanas en la fe de su programa y hasta en la de su caudillo, pero hágalo como un jurado enemigo de esa tendencia política, el Comunismo que es la negación de la civilización y de la cultura.

LA VIDA EN LA RUSIA SOVIETICA

Mme. Tchervavine, anciana empleada del Museo de la Ermita en Leningrado, ha dado recientemente una conferencia sobre la VIDA INTELECTUAL EN LA RUSIA SOVIETICA. Mme. Tchervavine, a pesar de servir lealmente al gobierno soviético, ha debido huir de Rusia con su marido y con su hijo de trece años de edad, en las más terribles circunstancias.

He aquí algunos extractos de esa conferencia:

«Existe en Rusia un sistema de alimentación por medio de boletos; toda la población está dividida en cuatro categorías:

La primera comprende la armadura y los obreros; estos reciben 800 gramos de pan diarios, 1 kilogramo de azúcar al mes, 400 gramos de carne por semana, ½ kilogramo de grasa (margarina) por mes.

La segunda categoría comprende los empleados, que deben recibir 400 gramos de pan diarios, ½ kilogramo de azúcar por mes, 280 gramos de carne por semana y ¼ de kilogramo de grasa por mes.

La tercera categoría recibe 200 gramos de pan, 150 gramos de carne y absolutamente nada de azúcar ni grasa.

La cuarta recibe solamente 200 gramos de pan y no todos los días.

consulta acerca de estos artículos, con mucho gusto le atenderemos siempre que incluya en su carta un sobre

Existen también otras personas que están fuera de categoría, que no tienen derecho a nada y que llevan el nombre de «privados.» A esta categoría pertenecen las familias de los deportados, si es que no están en los campos de concentración obligados a trabajos forzados, donde reciben una alimentación como si fueran perros. Las clases dirigentes del antiguo régimen, han sido exterminados o han muerto de hambre. El clero no tiene tampoco derecho a nada; debe ser alimentado y alojado por los miembros de la comunidad religiosa.

El acceso a los estudios universitarios no está autorizado más que para los hijos de los obreros y de los campesinos. Los niños de los ancianos burgueses y de los especialistas, no tienen derecho. Si un joven cuyo padre no es obrero o campesino desea continuar sus estudios después de la escuela primaria, debe trabajar tres años en una fábrica como simple obrero, al cabo de los cuales recibirá una autorización que le permita continuar sus estudios. Tres años perdidos!! En consecuencia, no es la preparación científica lo que da acceso a la universidad, sino la situación social. El nivel de estudiantes ha bajado enormemente. Por otra

parte la vida de estudiante es sumamente difícil: trabajan en edificios sin calefacción, no tienen derecho más que a un libro por cada cinco estudiantes y a tres cuadernos por año. Es más, para combatir el individualismo, el partido comunista agrupa a todos los estudiantes en brigadas de cinco, que tiene un libro en común, y que deben estudiar juntos. El grupo se hace de oficio y se reúne un estudiante cada paz y tres o cuatro incapaces, de modo que en el momento de los exámenes todo el grupo es promovido o aplazado.

Un aspecto del Problema del Desarme

«La Guerra Proletaria»

El 5 de diciembre de 1928 el Comisario adjunto de Asuntos Extranjeros de la U. R. S. S., M. Litvinoff, ha dirigido a S. M. E. Loudon, Presidente de la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme de la Sociedad de las Naciones, una carta insistiendo en la necesidad de convocar en el más breve plazo la susodicha Comisión a fin de que pueda abordar sin más retrasos el examen del proyecto soviético sobre la reducción de los armamentos.

Más adelante veremos cuáles es el motivo de esta insistencia; por el momento basta con demostrar que el Gobierno soviético se dispense a perseguir el «sabotaje» de la obra del desarme emprendido por la Sociedad de las Naciones, sabotaje que fué denunciado en la raíz de la última sesión de la Comisión en marzo de 1928, por Lord Cushendun y otros delegados.

Por su parte Mr. Briand, señalando el enorme esfuerzo militar de los Soviets, en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el 10 de septiembre de 1928, aludió directamente a la guerra proletaria, llamando la atención sobre el punto capital del problema de la paz.

Desde entonces, han ocurrido nuevos hechos y han aparecido nuevos documentos que demuestran que el Gobierno soviético y su «alter ego» la IIIª Internacional conspiran metódicamente contra la paz mundial, y que es inútil tratar de establecer una paz verdadera mientras no se les impida, definitivamente, el seguir haciendo daño.

La «Entente Internacional contra la IIIª Internacional» quisiera al dar a conocer por medio de la presente Memoria, estos hechos y documentos, contribuir al afianzamiento

políticos para hacer el canal entre el Mar Blanco y el Volga, trabajaron 280.000, todos forzados políticos; un número más grande todavía trabaja en la construcción de la segunda vía del ferrocarril transiberiano. La G. P. U. vende sus profesionales. Cuando una institución soviética cualquiera le pide a la G. P. U. que se lo venda, (este es el término usado en el lenguaje oficial) para usarlo en algún trabajo por un tiempo fijo. La Institución paga a la G. P. U. siguiendo la tarifa fijada para esta clase de trabajos. Así, el profesor Tchervavine fué vendido por la G. P. U. para un curso de Ictiología en un instituto técnico. La G. P. U. tomaba el salario regular del profesor 600 rublos y le entregaban a él 20.

Tal es la vida en el paraíso socialista y comunista, donde no se encuentra la libertad ni la igualdad y donde sólo los turistas ven las dulzuras de la existencia. (Traducido de «La Journal de Gêneve.»)